

22-23

Guía de la asignatura PRUEBA LIBRE



RUSO A1.2

CÓDIGO DE IDIOMA : 04832028

UNED

22-23

RUSO A1.2

CÓDIGO DE IDIOMA : 04832028

INDICE

EQUIPO DOCENTE

CONTENIDOS

EVALUACIÓN

EQUIPO DOCENTE

Coordinador	Contacto	Horario
Nataliya Streletska	tel: email: nataliya@invi.uned.es skype:	Mircoles 17.30-18.30 (Teams).

CONTENIDOS

Temario

CONTENIDOS FUNCIONALES

- petición y ofrecimiento de la información y las indicaciones (direcciones en la ciudad, precios y puntos de compra, aclaración de los horarios, permisos para actuar);
- descripción de las cualidades físicas y valorativas de personas y objetos, elementos básicos de la naturaleza;
- manejo de los números;
- intercambio de la información personal (número de teléfono, nacionalidad, familia, trabajo, rutinas diarias);
- descripción de las situaciones presentes, pasadas y futuras.

CONTENIDOS LÉXICOS

Reconocimiento y comprensión del léxico básico de uso frecuente:

- descripción de los fenómenos naturales;
- espacios urbanos;
- rutinas diarias;
- descripción de la vivienda;
- hábitos de compra.

CONTENIDOS GRAMATICALES

- el sustantivo, adjetivo y pronombres: introducción a la declinación (casos: Nominativo, Ablativo y Acusativo);
- el verbo: el pasado y el futuro compuesto del verbo, permutación de consonantes en la conjugación, verbos reflexivos y recíprocos, verbos de movimiento no prefijados;
- el adverbio ruso: características generales, clases de adverbios; palabras modales;
- estructura de la palabra: nociones básicas;
- los numerales cardinales de 20 a 100; los numerales ordinales de 0 a 20;
- la oración subordinada;
- conjunciones y preposiciones: nociones básicas.

NOTA: puesto que los materiales didácticos del centro de idiomas son materiales recomendados, esta lista es meramente orientativa. En los exámenes se exigirán los

contenidos correspondientes al nivel A1.2 según el MCER.

EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL - CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Tipo de examen

Oral y Escrito

Descripción de las pruebas escritas

El examen escrito está compuesto por las siguientes dos pruebas: Comprensión Lectora y Expresión Escrita. Cada una de las competencias se valora de manera independiente, no se hace nota media.

En los cursos de Idiomas UNED los exámenes tienen lugar en mayo/junio, en convocatoria ordinaria, y en septiembre, en convocatoria extraordinaria. En cada una de esas convocatorias, la prueba escrita se llevará a cabo presencialmente en los Centros Asociados.

***La modalidad de Prueba Libre es de convocatoria única y solo cuenta con la convocatoria ordinaria.**

En lo que concierne a la prueba escrita, se proporcionan dos fechas de examen (tal y como se recogen en el calendario de exámenes publicado en la página web del Centro de Idiomas), pudiendo el estudiante concurrir a la que le resulte más conveniente. Es responsabilidad del estudiante comprobar en su centro asociado con suficiente antelación si debe desplazarse a algún otro para realizar la prueba; en Madrid los estudiantes se asignan a los centros de zona por apellidos.

Descripción de las pruebas orales

El examen oral está también compuesto de dos pruebas que evalúan dos competencias distintas: *Comprensión Auditiva* y *Expresión e Interacción Oral*. Cada una de ellas se evalúa de manera independiente y no hacen media.

En la modalidad semipresencial, las pruebas se realizan en el centro asociado. Consulte su centro asociado para más información.

En las modalidades en línea y prueba libre, las pruebas se realizarán a través de la aplicación E-Oral.

Para garantizar la calidad en los procesos de evaluación, los exámenes orales deben ser grabados. La UNED se compromete a no difundir esas grabaciones ni darle uso alguno diferente a la evaluación del rendimiento del estudiante. La matrícula en este curso conlleva la aceptación de esta condición.

ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS Y CALIFICACIONES

PRUEBA ESCRITA

Prueba escrita - Comprensión lectora / Uso de la lengua

Comprensión lectora (% nota final) 25

Tareas

Dos textos diferentes (250-300 palabras en total). A cada texto le seguirán 4 preguntas de elección múltiple con una única respuesta correcta.

Uso de la lengua: 12 preguntas tipo test donde se le plantearán preguntas de léxico y de gramática. Las respuestas son de elección múltiple con una única respuesta correcta.

Duración del examen (minutos) 70

Instrucciones en español Si

Valor acierto 0.5

Descuento fallo 0.16

Nota mínima para aprobar 5

Prueba escrita - Expresión escrita

Expresión escrita (% nota final) 25

Tareas

Producción de dos textos de tipología y extensión diferente (60-80 palabras cada uno)

Duración del examen (minutos) 60

Instrucciones en español Si

Valor acierto 0

Descuento fallo 0

Nota mínima para aprobar 6

PRUEBA ORAL

Prueba oral - Comprensión auditiva

Comprensión auditiva (% nota final) 25

Tareas

Respuesta a 15 preguntas de elección múltiple sobre 2 audios.

Duración del examen (minutos) 30

Instrucciones en español Si

Valor acierto 0.67

Descuento fallo 0.16

Nota mínima para aprobar 5

Prueba oral - Expresión Oral

Expresión Oral (% nota final) 25

Tareas

Expresión: Monólogo sobre un tema determinado (2.00-2.30 minutos). Se proporcionan 3 minutos previamente para que el estudiante pueda organizar ideas. No se permite el uso de esas notas durante la prueba.

Interacción Oral: Una breve conversación (3-4 minutos aprox.) sobre un tema establecido.

Duración del examen (minutos)	10
Instrucciones en español	Si
Valor acierto	0
Descuento fallo	0
Nota mínima para aprobar	6

Cómo se obtiene la calificación

El tipo de calificación es APTO / NO APTO, sin calificación numérica. Para obtener APTO en el nivel debe tener esa calificación en todas las destrezas (no se hace media). En caso de no aprobarlas todas, la nota de la/s destreza/s aprobada/s en junio se guardará para septiembre. En esa convocatoria extraordinaria sólo tendrá que volver a presentarse a la parte del examen suspensa, o la que no se haya presentado en junio.

*** La matrícula de la Prueba Libre solo da derecho a una convocatoria con lo que no es posible realizar ningún tipo de recuperación posterior.**

Certificación: Los estudiantes de Idiomas UNED podrán obtener de forma gratuita y online el certificado con sus calificaciones en cada una de las cuatro destrezas mencionadas. Consultar la página web de Idiomas UNED para el procedimiento de descarga del certificado.

Revisiones: Las solicitudes de revisión de las pruebas realizadas en las convocatorias ordinaria y extraordinaria deben dirigirse al/la Coordinador/a del nivel. En ningún caso se deben plantear en los foros del curso. De acuerdo con la normativa general de la UNED, toda solicitud de revisión deberá estar debidamente motivada argumentando las razones por las cuales el alumno/a considera que su examen está bien respondido; las solicitudes carentes de argumentación no serán admitidas. En el asunto del correo electrónico se hará constar la siguiente información: Revisión examen Ruso A1.2 + Nombre y apellidos del alumno/-a. Los estudiantes podrán descargar el formulario de solicitud de revisión a través del siguiente enlace: [Descargar formulario](#).

No se proporcionará retroalimentación de las pruebas que estén calificadas con APTO. Tampoco se proporcionará retroalimentación de las pruebas calificadas con NO APTO si no es dentro de un proceso de revisión, efectuado en el tiempo y la forma establecidos por la normativa de la UNED para este menester.

IMPORTANTE: el alumnado dispondrá de 7 días naturales desde la publicación de las notas para solicitar revisión del examen al/la Coordinador/a del idioma mediante correo electrónico. No se atenderán peticiones fuera de plazo ni enviadas por un medio distinto del indicado. Una vez recibida la respuesta del profesor corrector, si el estudiante continúa en desacuerdo con la calificación obtenida, dispondrá de cinco días naturales para solicitar la constitución de una comisión de revisión, mediante el impreso que encontrará en la web del centro de idiomas y que se enviará al correo direccion.cuid@adm.uned.es.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el

sexo del titular que los desempeñe.